

**Diligencia:** Para hacer constar que este documento, con código seguro de verificación (CSV) 6YGA4KLFZ3AKN6M22LTGXMK7L, junto con los Planos (CSV) AYWJ3M9FKS2EDR7CCY2P75K7P y los Anexos y Resumen Ejecutivo (CSV) 6PJRYJPF4FE2A6JHJY75D6R - validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es> - y que constan de 218 páginas, ha sido aprobado definitivamente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 21 de noviembre de 2019.

Alcalá de Guadaíra en la fecha indicada  
El secretario general  
(documento firmado electrónicamente al margen)  
José Antonio Bonilla Ruiz

## PLAN PARCIAL INDUSTRIAL DEL ÁREA SUS-1 (SUP-16 PIE SOLO) Y DIVISIÓN EN DOS UNIDADES DE EJECUCIÓN ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)



### MEMORIA

PROMOTOR  
**CALEM S.A.**

C.I.F:A-41.162.124

REPRESENTADO POR:

Doña Eva María Álvarez Álvarez

N.I.F: 28.585.098-P

Doña Carolina Álvarez Álvarez

N.I.F: 28.593.228-L

TÉCNICO REDACTOR  
D. LAMBERTO RIBERA CABRE  
Arq. col. COAS nº 2.504



NOVIEMBRE-18

F-1604

